

Nuevo Convenio Marco:

Arriendo:

**Transporte privado de pasajeros, vehículos y
maquinaria**

2239-12-LR25



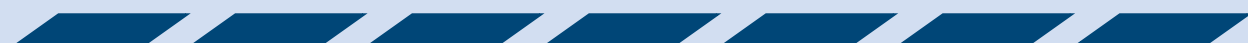
Información general



Alcance del Convenio



Uso del cotizador

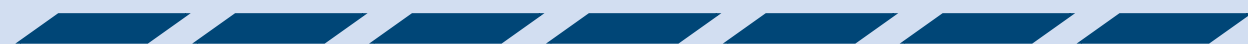




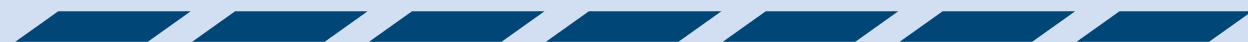
Información general



Alcance del Convenio



Uso del cotizador



Participación

Categoría 1
Arriendo de
vehículos

82

Categoría 2
Transporte
privado de
pasajeros

107

Categoría 3
Arriendo
de
maquinaria

42

General

162

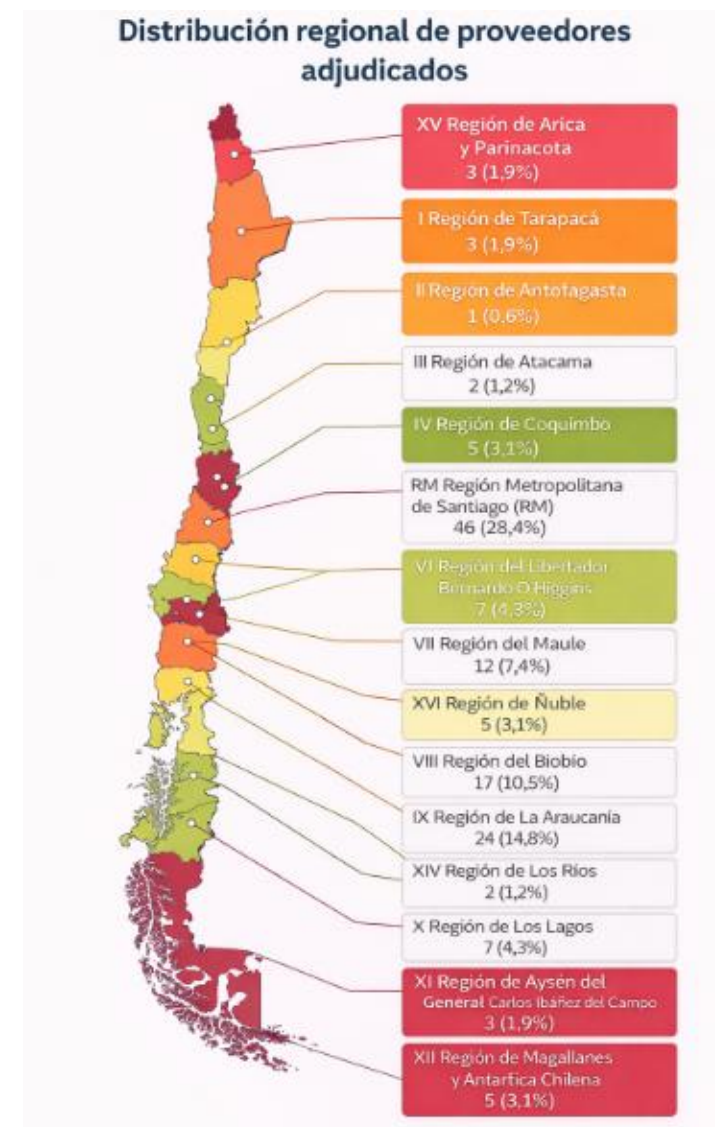
Adjudica

- ✓ Alto nivel de cobertura regional
- ✓ Los principales proveedores de la industria está adjudicados

Distribución regional general

ChileCompra

Nombre región	Cantidad	Porcentaje
Región de Arica y Parinacota	3	1,9%
Región de Tarapacá	3	1,9%
Región de Antofagasta	1	0,6%
Región de Atacama	2	1,2%
Región de Coquimbo	5	3,1%
Región de Valparaíso	20	12,3%
Región Metropolitana de Santiago (RM)	46	28,4%
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	7	4,3%
Región del Maule	12	7,4%
Región de Ñuble	5	3,1%
Región del Biobío	17	10,5%
Región de La Araucanía	24	14,8%
Región de Los Ríos	2	1,2%
Región de Los Lagos	7	4,3%
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	3	1,9%
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	5	3,1%





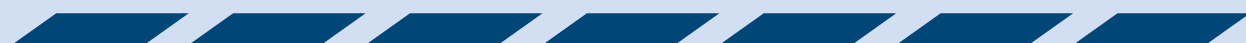
Información general



Alcance del Convenio



Uso del cotizador



Alcance del Convenio

ChileCompra

Condiciones Generales de Adquisición

Conoce los lineamientos económicos que regulan las compras realizadas bajo este convenio marco.

Sin monto mínimo de compra

Las entidades pueden realizar adquisiciones sin exigencia de un monto mínimo obligatorio.

Monto Máximo por Adquisición: 25.000 UTM

Cada adquisición no podrá superar el límite máximo de 25.000 UTM establecido en el convenio.

Precios con Impuestos Incluidos

Los valores cotizados por los proveedores deben considerar todos los impuestos aplicables, garantizando transparencia en el precio final.



Arriendo de Vehículos

Automóviles, camionetas, furgones, 4x4, VAN, buses, etc.

Incluye:

- Seguros obligatorios
- Reemplazo en caso de falla
- Sistema 24/7
- Mantenciones

Modalidades:

Anual, mensual, semanal, diario



Transporte Privado

Buses, minibuses y VAN para transporte de pasajeros, etc.

Incluye:

- Seguros obligatorios
- Peajes y TAG
- Combustible
- Mantenciones

Modalidades:

Por km, medio día, día completo



Arriendo de Maquinaria

Excavadoras, grúas, generadores, compresores, etc.

Dos opciones:

- **Básico:** Solo máquina
- **Completo:** Con operador y combustible

Modalidades:

Por hora, día, semana

1. Arriendo de vehículos

-Tipos de vehículos

- ✓ Automóvil
- ✓ Camionetas o Pick Up
- ✓ Furgón y/o utilitarios
- ✓ Todo terreno o 4x4
- ✓ VAN
- ✓ Minibús
- ✓ Buses

-Servicios incluidos en el precio

El precio cotizado debe considerar:

- ✓ Seguros obligatorios
- ✓ Reemplazo del vehículo en caso de falla
- ✓ Sistema de asistencia 24x7
- ✓ Mantenciones programadas

- Accesorios o servicios adicionales (costo extra)

Pueden cotizarse de forma adicional:

- Cadenas para la nieve
- GPS
- Sillas de bebé
- Porta ski
- Equipamiento minero
- Seguros complementarios
- Entrega del vehículo en aeropuerto
- Servicio de chofer
- Alimentación del chofer
- Estanque de combustible adicional

***Importante:**

- El combustible utilizado durante el arriendo es de costo de la entidad pública contratante.
- Podrá ser cotizado en estas modalidades: Arriendo anual, Arriendo mensual, Arriendo semanal, Arriendo diario, entre otras definidas por la entidad compradora

2. Transporte Privado de Pasajeros

Tipos de vehículos considerados

✓ **Buses:**

- Capacidad de 18 o más asientos (incluido el conductor)
- Peso bruto vehicular $\geq$ 3.860 kg
- Baño incluido

✓ **Minibuses:**

- Capacidad entre 7 y 17 asientos (incluido el conductor)
- Peso bruto vehicular entre 2.700 y 3.860 kg
- Otros

✓ **VAN**

-Servicios incluidos en el precio

El precio cotizado debe considerar:

- ✓ Seguros obligatorios (según tipo de vehículo)
- ✓ Pago de accesos a carreteras urbanas y/o peajes
- ✓ Accesos y estacionamientos en aeropuertos hasta 20 minutos
- ✓ Mantenciones programadas (sin costo para la entidad)
- ✓ Reemplazo del vehículo en caso de fallas (sin costo para la entidad)
- ✓ Costo de combustible
- ✓ TAG

- Accesorios o servicios adicionales (costo extra)

Pueden cotizarse de forma adicional:

- Alimentación del chofer
- Horas extra del chofer
- Estadía del chofer
- Chofer(es) adicionales para traslados largos
- Sillas de bebé
- Seguros complementarios

*Importante:

- Podrá ser cotizado en estas modalidades: Precio por kilómetro de servicio, Precio por medio día (6 horas), Precio por día completo (12 horas), Otras modalidades definidas por la entidad compradora

3. Arriendo de maquinaria

Tipos de vehículos considerados

- ✓ Retroexcavadoras
- ✓ Excavadoras
- ✓ Bulldozers
- ✓ Motoniveladoras
- ✓ Camiones
- ✓ Cargadores
- ✓ Rodillos
- ✓ Skidder
- ✓ Equipos de elevación
- ✓ Grúa horquilla
- ✓ Vibro apisonador
- ✓ Torres de iluminación
- ✓ Compresores
- ✓ Entre otros

-Tipos de servicio

Servicio básico (arriendo del activo)

-La entidad compradora se hace cargo de: Operación de la máquina (conductor) y Compra de combustible

-Las mantenciones son de costo del proveedor

Servicio completo (servicio en terreno)

El servicio incluye: Conductor, Combustible y Mantenciones

- Accesorios o servicios adicionales (costo extra)

Movilización o desmovilización de la maquinaria

Aditamentos o implementos necesarios para el trabajo específico

*Importante:

- Podrá ser cotizado en estas modalidades: Arriendo por hora, Arriendo por día, Arriendo por semana, entre otras definidas por las entidades compradoras.



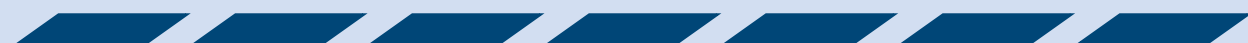
Información general



Alcance del Convenio



Uso del cotizador



Consideraciones importantes

1. Define correctamente la categoría antes de crear la cotización

- Cada cotización solo puede incluir productos o servicios de una misma categoría.
- Solo se puede cotizar aquello que esté dentro del alcance definido en las bases de licitación y disponible en el módulo de cotización.

2. Usa siempre el cotizador (incluso en Grandes Compras)

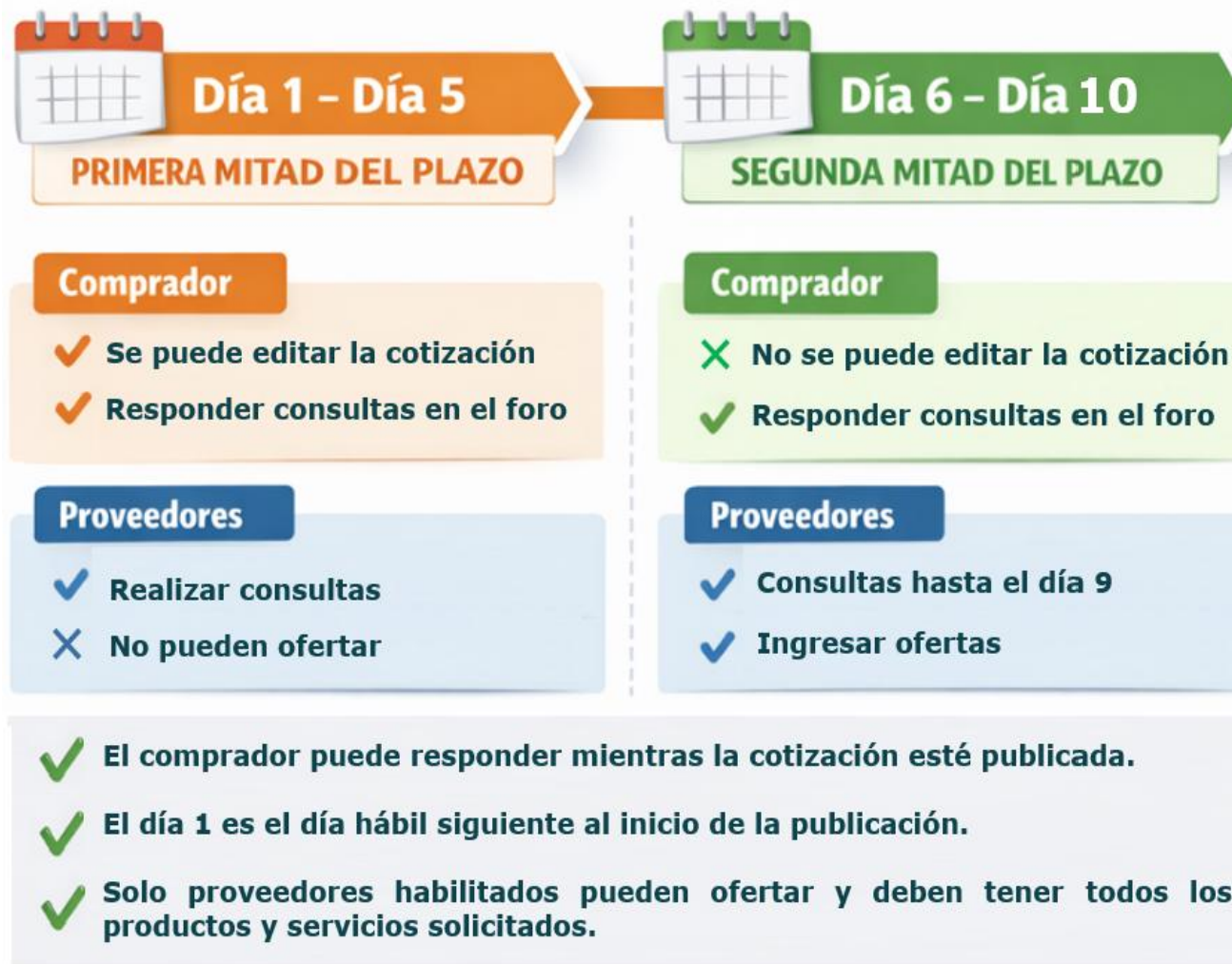
- Las compras sobre 1.000 UTM también deben gestionarse desde el cotizador, no desde el módulo de Grandes Compras.

3. Define adecuadamente los plazos de publicación

- Menos de 1.000 UTM: mínimo 5 días hábiles.
- Desde 1.000 UTM: mínimo 10 días hábiles.

Consideraciones importantes

4. Plazos de la publicación de una cotización



Consideraciones importantes

5. Criterios de evaluación:

- ✓ La suma total de las ponderaciones debe ser igual a 100%.
- ✓ Debe incluirse obligatoriamente criterio de evaluación de precio.

- **Etapas 1: Admisibilidad:**

- ✓ Tamaño mínimo de la flota
- ✓ Experiencia en el rubro
- ✓ Especificaciones técnicas del vehículo o maquinaria
- ✓ Otros elementos que el organismo estime pertinentes

- **Etapas 2: Evaluación final**

- ☐ Electromovilidad. Según lo definido en la letra "a" de la cláusula.
- ☐ Experiencia demostrada en el rubro. Según lo definido en la letra "b" de la cláusula.
- ☐ Proveedor Regional. Según lo definido en la letra "c" de la cláusula.
- ☐ Sello Mujeres: Según lo definido en la letra "d" de la cláusula.
- ☐ Comportamiento contractual anterior: Según lo definido en la letra "e" de la cláusula.

Consideraciones importantes

6. Proceso de evaluación de una cotización:

-Paso 1: Descarga de ofertas.

En esta etapa podrás descargar las ofertas que ingresaron a la cotización para iniciar su revisión.

-Paso 2: Selecciona los proveedores que pasarán la evaluación económica.

En esta etapa se debe evaluar la admisibilidad de las ofertas y los criterios técnicos previamente definidos en la cotización.

Con base en esta revisión, se deben seleccionar los proveedores que cumplen con los requisitos y que pasarán a la etapa de evaluación económica.

-Paso 3: Evaluación económica y de selección del proveedor

En este paso se evalúa económicamente las ofertas recibidas, además de visibilizar el descuento ofrecido por parte del proveedor.

Consideraciones importantes

7. Monto de las ofertas

El Convenio Marco establece que las ofertas de los proveedores deben considerar el monto total de la contratación. Por ello, al momento de definir los criterios de evaluación y revisar las ofertas:

- Solicite que los proveedores oferten por el monto total de la contratación.
- El monto ofertado debe incluir todos los impuestos y costos asociados al servicio o producto.

8. Gestiona activamente el foro de consultas

- Los proveedores pueden realizar consultas hasta un día antes del cierre.
- Las respuestas solo pueden ingresarse mientras la cotización esté publicada.

9. Documentos adjuntos:

- Los adjuntos son opcionales. Peso máximo 20MB
- Se pueden subir varios documentos, pero en una sola carga. Si se vuelven a subir archivos, estos sobrescribirán los anteriores.

Nuevo Convenio Marco:

Arriendo:

**Transporte privado de pasajeros, vehículos y
maquinaria**

2239-12-LR25